



ACTAS DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL

ETNOHISTORIA

TOMO II

AS

Capítulo 50

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ
FONDO EDITORIAL 1998

Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria. Tomo II

Copyright © por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria, Cuadra 18 s/n., San Miguel. Lima, Perú. Tlfs. 460-0872 y 460-2291 - 460-2870 Anexos 220 y 356.

Derechos reservados

ISBN - 9972-42-133-3

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Impreso en el Perú - Printed in Perú.

La cultura andina y Las Casas

Hidefuji Sameda

Tradicionalmente ha sido aclarada y explicada la cultura andina, sobre todo la historia de Tahuantinsuyu, basándose principalmente en las crónicas escritas por los españoles, debido a que no existía la escritura en los Andes. Sin embargo, como se ve con claridad en el hecho de que la mayoría de los cronistas describieron la dinastía incaica como una monarquía similar a la europea, se observan en muchas partes de las crónicas las informaciones consciente o inconscientemente transformadas desde el punto de vista europeo. A pesar de que hay algunos cronistas que se dieron cuenta de la diferencia cultural entre el Viejo Mundo y el Nuevo Mundo, tal como Bernabé Cobo, quien se enteró de la diferencia entre la noción del tiempo de los andinos y la de los europeos, ellos tampoco intentaron aclarar el significado profundo de esta diferencia cultural e interpretaron el discurso andino de acuerdo con la concepción del valor europea, transformándolo en el discurso europeo. Basándose en tales descripciones, siguió siendo formada la imagen europea del llamado "Imperio Incaico" y, en ese proceso desempeñó un papel muy importante los Comentarios Reales de los Incas del cronista mestizo Inca Garcilaso de la Vega. Y a partir de la segunda mitad del siglo XIX, fueron publicadas sucesivamente muchas crónicas escritas en los siglos XVI y XVII, lo que motivó naturalmente la modificación, en varios aspectos, de dicha imagen europea del "Imperio Incaico". Pero tal imagen europea ha sido reconocida fundamentalmente como una representación de la realidad histórica, hasta la segunda mitad de nuestro siglo.

Pese a lo dicho, en las crónicas no se describen necesariamente las informaciones transformadas conforme al punto de vista europeo. En muchas partes de las crónicas, podemos percibir el discurso andino textualizado o literalmente puesto en español. Sin embargo, las informaciones nativas en su mayoría fueron frecuentemente consideradas como fábulas o cuentos pueriles (lo que constituye, a decir de Tzvetan Todorov, la intervención de los cronistas en el discurso nativo), por lo que, aunque fuese tomado el discurso andino en consideración unas veces como señal del "salvajismo" de los andinos, no se ha reconocido nunca su valor como clave importante para aclarar la cultura andina. Está de más decir que, para entender con medias palabras la cultura andina a través de las crónicas, debemos tener en cuenta las fuentes de información y el fondo histórico, así como el propósito con el cual se recogían las informaciones, y hacer una crítica rigurosa de los documentos. De todos modos, no podemos negar el valor que tiene el discurso andino puesto en las crónicas, igual que el valor de los documentos "fríos", según las palabras de Franklin Pease, tales como los de visitas o relaciones geográficas, etc., a fin de captar y reconstruir la imagen real de la historia andina.

Ahora bien, entre los cronistas que nos dejaron informaciones referentes a los Andes, hay algunos que nunca pasaron a las Indias, tal como Francisco López de Gómara, y hay otros, como Gonzalo Fernández de Oviedo, quienes sí se dirigían a las Indias, pero no entraron en la tierra de Perú. Y cada uno de ellos, según las informaciones directa o indirectamente conseguidas, o con base en crónicas, relaciones o memorias antes publicadas, escribieron sobre la cultura andina. Y como lo podemos ver bien en la obra de López de Gómara, al describirla, ellos seleccionaron las informaciones conforme a su propia valoración y su concepción de la historia, y aun las maniobraron arbitrariamente según las circunstancias. Por consiguiente, si queremos entender el significado del discurso andino a partir de las informaciones de la cultura andina puestas en las crónicas, a cuyos autores les fue desconocida la cultura andina, es indispensable antes que nada averiguar las fuentes de información y su autenticidad. Dicha tarea la debemos realizar no sólo

por medio del análisis detallado de las crónicas y los documentos regionales, escritos por los que vieron por sus propios ojos la cultura andina, sino también teniendo en cuenta los resultados de la investigación de arqueólogos, etnohistoriadores y antropólogos culturales. Sólo a través de esta tarea, podemos valorar con exactitud las informaciones sobre la cultura andina que nos transmitieron los cronistas, como los datos etnográficos, y además aclarar el modo de comprender de cada cronista sobre la cultura totalmente ajena.

En esta ponencia quisiera tratar del caso de fray Bartolomé de Las Casas, famoso apóstol no solamente de los indios, sino también de todos los pobres espiritual y materialmente maltratados.

Como es bien sabido, Las Casas no tuvo oportunidad de ver por sus propios ojos los Andes, a pesar de que una vez intentó dirigirse al Perú en la década del 30. Pero en la década del 50, nuestro padre se confrontó vehemente con la Corona Real en torno a la perpetuidad de la encomienda en el Virreinato del Perú y tuvo mucho interés en la "rebelión" de los incas, que se resistían tenazmente en Vilcabamba a la dominación española en los Andes. Y en sus últimos años escribió dos tratados con el tema del Perú: uno es *De thesauris qui reperiuntur in sepulchris indorum* (conocido en general como Tesoros del Perú) y el otro, *Tratado de Doce Dudas*. Estos dos tratados son obras indispensables para entender el pensamiento político—jurídico de Las Casas en los últimos días de su vida, pero sería difícil aclarar por medio de su análisis la interpretación lascasiana sobre la cultura andina. Sin embargo, hacia la misma época, es decir, la segunda mitad de la década del 50, nuestro dominico se dedicaba a escribir y componer una magna obra titulada *Apologética Historia Sumaria*, en que Las Casas comparaba las culturas indígenas con las antiguas europeas, tales como la griega y la romana, y demuestra la superioridad de aquellas con vasto conocimiento. Esta obra consta de 267 capítulos y, entre ellos, 27 están asignados principalmente para la cultura andina. Por lo tanto, en esta ponencia, primero quisiera aclarar la característica y el significado actual de la

obra, y después tratar del modo propio de Las Casas de seleccionar y textualizar las informaciones acerca de la cultura andina.

Hace casi medio siglo, el eminente pionero de los estudios lascasianos, Lewis Hanke, afirmaba que la Apologética Historia Sumaria (en adelante Apologética) era una de las obras de Las Casas "menos conocidas y menos leídas", y declara que:

"El libro pretendía deshacer la afirmación de que los indios eran semianimales, cuyas propiedades y servicios podían utilizarlos los españoles y contra los que podían librar una guerra justa. Este esfuerzo exigió unos 870 folios con muchas notas marginales, lo cual quizá explica por qué se lee tan poco". (Hanke, 1949. p. 215.)

Así Hanke explica que la razón por la cual la Apologética es una obra menos leída, consiste en que la obra es muy voluminosa y difícil de leer, debido a numerosas notas marginales, expresiones prolijas, repeticiones de una misma noticia, muchas digresiones insertadas, cambios repentinos de tema y profundas citas de frases en latín de las autoridades clásicas. Por lo tanto, Hanke considera la obra como "*toda mezcla de hechos y de fantasías*" (ibid).

Y veinte años después, el historiador inglés, John H. Elliott publica un libro titulado *The Old and New World 1492 - 1650*, libro pequeño pero muy significativo en el sentido de que el autor aclara muy bien el proceso en que el Viejo Mundo va envolviendo y asimilando el Nuevo, en otras palabras, el proceso en que el Viejo Mundo va creando el Mundo Atlántico como un nuevo orden mundial, situándolo en el contexto histórico de la Europa Moderna. Y allí Elliott, refiriéndose a la Apologética, afirma, como Hanke, que:

"es una desconocida obra maestra—desconocida en parte porque es casi ilegible y en parte porque tuvo que esperar hasta el siglo XX para ver la luz. Este abandono es de lamentar porque, con todos sus fallos, esta obra representa un intento extraordinariamente ambicioso y erudito de incluir a los habitantes del Nuevo Mundo dentro del pa-

norama general de la civilización humana. Para demostrar su tesis de que el indio es un ser completamente racional, perfectamente capacitado para gobernarse a sí mismo y para recibir el evangelio, Las Casas lo examina desde el punto de vista moral y físico, de acuerdo con el criterio establecido por Aristóteles. Los resultados de su análisis de las sociedades indias pueden por tanto ser comparados con aquellos obtenidos por un análisis similar de las sociedades del Viejo Mundo, especialmente... por la de los griegos y romanos. Por tanto, el estudio de Las Casas constituye un gran ensayo de antropología cultural comparada..." (Elliott,1970. pp.63 64).

Es una indicación acertada y aguda que nadie puede hacer sino Elliott, quien concentra la mirada en la situación interna del impacto que dio el Nuevo Mundo al Viejo y que penetra bien en el hecho de que dicho impacto ideológico origina el concepto progresista sobre la historia, concepto que habría de sostener la Europa Moderna. Es decir, Elliott considera la Apologética como una obra escrita muy tempranamente conforme a la cognición providencialista de que la historia camina directa y rectamente hacia la salvación eterna y señala la importancia de la obra. Por eso él la denomina "intento extraordinariamente ambicioso" y la aprecia como un gran ensayo de antropología cultural comparada, apelando a la necesidad de su revaloración.

Así, la Apologética dejó de ser la obra "menos leída", y llegó a llamar tanta atención de muchos historiadores y antropólogos culturales, debido a la decadencia del eurocentrismo y al auge del relativismo cultural, que se dice que "es una de las obras del dominico Las Casas más conocida y reconocida en todo el mundo" (Miguel J. Abril S., 1992. p.185). En este sentido, no podemos pasar por alto el estudio de Anthony Pagden, titulado *The hall of natural man. The American Indian and the origins of comparative ethnology* (Cambridge, 1982), quien analiza bien el modo en que los españoles, o mejor dicho, los europeos categorizaban a los indígenas y sus sociedades en la época anterior a la de la Ilustración y hace la nueva interpretación sobre el papel que desempeñó su conocimiento del Nuevo Mundo en la formación del pensa-

miento europeo. Y al tratar de la Apologética, estima Pagden que:

"Como la intención de Las Casas era demostrar una semejanza fundamental entre grupos culturales muy distintos, la Apologética historia es, de hecho, una extensa obra de etnología comparativa, la primera, que yo sepa, escrita en una lengua europea". (Pagden, 1982. p.172).

Esta apreciación la podemos ver en común entre las obras recién publicadas con motivo del quinto centenario de la llegada de Cristóbal Colon al Nuevo Mundo, en las cuales se trata principalmente del problema en torno a la comprensión de las culturas ajenas y el reconocimiento del "otro". Por ejemplo, Jesús Bustamante García afirma como sigue:

"La Apologética Historia, en su formidable esfuerzo de comparar las sociedades americanas prehispánicas con las de la Antigüedad del Viejo Mundo, procura integrar todas esas variedades de la sociedad humana y explicarlas a partir de un mismo modelo analítico universal. Se trata, por tanto, de una obra novedosa para su tiempo y, de hecho, puede ser considerada como el primer programa sistemático de una etnología comparada". (Las Casas, Obras completas. 6 1992 p.235)

Así, desde que J. H. Ellioy publicó su interesante estudio, la Apologética ha disfrutado de alta estimación como primera obra de etnología comparada y tal evaluación se sigue consolidando más y más. Ciertamente, no hay otras obras en que se traten tan ordenada y globalmente la naturaleza del Nuevo Mundo y las culturas indígenas y que se comparen éstas con las de otras naciones del mundo, más que la Apologética de Las Casas. En este sentido quizá solo se puede comparar con ésta la crónica del padre José de Acosta, titulada Historia natural y moral de las Indias. Por consiguiente, es razonable apreciar la obra lascasiana en cuestión como la primera de etnología comparada.

Sin embargo, tal evaluación tradicional está pasado por

alto el significado de un hecho histórico muy importante. Como lo indica bien Juan Pérez de Tudela, editor de la Apologética publicada en 1958 (Edición de Biblioteca de Autores Españoles), la Historia de las Indias y la Apologética son "dos colosales ramas del mismo tronco" (BAE. XCV. p.CIX). Es decir que estas dos obras originalmente fueron planificadas como una crónica. El plan de Las Casas sobre la crónica, lo señala él mismo en el prólogo (escrito en 1552) de la Historia de las Indias como sigue:

"...a lo cual pertenecerá, no sólo contar las obras profanas y seculares acaecidas en mis tiempos, pero también lo que tocare a las eclesiásticas, entreponiendo a veces algunos morales apuntamientos y haciendo alguna mixtura de la cualidad, naturaleza y propiedades destas regiones, reinos y tierras y lo que en sí contienen, con las costumbres, religión, ritos, ceremonias y condición de las gentes naturales dellas, cotejando las de otras muchas naciones con ellas, tocando las veces que pareciere lo a la materia de la cosmografía y geografía concerniente... la formal dél comprenderá seis partes o seis libros, las cuales contengan historia cuasi de sesenta años..." (BAE. XCV. pp. 16b 17a).

Es decir que en 1552 Las Casas tenía el plan de componer una crónica que constara de dos partes: una es la historia cronológica de los hechos y la otra es la historia natural y moral. Pero siguiendo su escritura, él llegó a decidir la división de la crónica en dos obras. Ahora escuchemos lo que explica Las Casas mismo sobre la decisión de dividir la crónica en dos obras:

"Aquí había de entrar la historia y relación de las calidades y felicidad destas islas, mayormente de esta y de las demás tierras que el Almirante descubrió; de las condiciones de las gentes naturales dellas, su vivienda, sus ingenios y costumbres. Pero, porque la materia requiere gran tractado, por ser muy difusa y poco menos que infinita, pues de tan infinitas naciones se ha de hacer relación, por ende acuerdo dejalla para escrebilla aparte, por sí: la cual ocupará no chico volumen. De éste, por la divina gracia, ya está escripta la mayor par-

te. Y así, con la misma divina ayuda, la historia prosigamos". (ibid. pp.214b—215a).

Sin embargo, no podemos atribuir la razón por la cual Las Casas llegó a dividirla en dos al problema de la cuantía de las informaciones, tomando a la letra las palabras de él mismo, porque se puede reconocer la distinción clara entre dos obras en los objetos a tratarse y el método de su tratamiento. En otras palabras, como veremos pronto, las dos obras crean una relación de cooperación de elementos heterogéneos.

En general los cronistas escribieron la obra a fin de deleitar a los lectores, seleccionando y textualizando lo que fuese digno de ser recordado y escrito para la posteridad. Pero como se ve en el prólogo de la Apologética, su intención no consiste en deleitar y satisfacer a los lectores, sino en defender la dignidad y el honor de los indios, expuestos a la infundada calumnia e infamia por parte de los españoles. Es así que, a diferencia de la *Décadas* de Pedro Mártir, *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo, *Crónica del Perú* de Cieza de León, y de *Historia natural y moral de las Indias* de Acosta, la Apologética fue programada como una obra polémica que desafiaba la ignorancia de todo el mundo europeo acerca de los indígenas y sus culturas de las Indias.

Las Casas, quien descubre la ignorancia del Viejo Mundo e intenta establecer una nueva relación humana entre los indios y los españoles, escribe la Apologética contra los cronistas que tachan a los indígenas de indolentes por naturaleza, inclinados a los vicios, melancólicos, cobardes, viles, mentirosos, inanimados y de semianimales, y que consideran legítimas las guerras de conquista contra la voluntad divina, tales como Oviedo y sus seguidores, que son Juan Ginés de Sepúlveda y Francisco López de Gómara, entre otros. Las Casas, dedicándose a la protección de los indios contra los conquistadores, pobladores o los oficiales reales dentro o fuera de la corte, llegó a caer en cuenta de la influencia grande de las crónicas en la formación de una imagen sobre los indígenas y sus culturas.

Para oponerse a Oviedo, nuestro dominico decidió usar la misma arma de aquél, es decir, componer una crónica que constara de dos partes: una es la historia del descubrimiento y conquista, y la otra la historia natural y moral de las Indias.

Sin embargo, el objeto de escribir la historia del descubrimiento y la conquista consiste hacer una crítica rigurosa a la concepción de los españoles de la historia sobre las empresas indianas en marcha, acontecimientos totalmente desconocidos para los europeos y por supuesto para Las Casas, y dejar para la posteridad la verdadera historia de los hechos, mientras el de la historia natural y moral de las Indias, una obra muy polémica, es principalmente hacer cambiar la idea general de los españoles sobre los indígenas, o mejor dicho, su modo de reconocer al "otro", por lo cual los objetos y su método de tratamiento en la Apologética no pueden menos que ser diferentes de los de Historia. Porque, como se puede ver con claridad en su primer plan, la historia del descubrimiento y la conquista es la historia de los hechos inauditos y su objetivo es descubrir las actividades inhumanas de los españoles o europeos llamados cristianos, que se comportaron contra la voluntad divina, y condenar tajantemente su cognición sobre la historia; mientras la Apologética es historia natural y moral, que tiene como objeto principal pintar a los indios como seres humanos iguales que los españoles. En otras palabras, Las Casas, a diferencia de Oviedo, no puede imaginar que se podría pintarlos como una parte de la naturaleza extraña de las Indias. Para Oviedo, los indios no son más que un objeto, como los animales extraños nunca vistos en el Viejo Mundo, que se pueden incluir en la historia natural, pero para Las Casas son la gente de razón conocida, por lo que el dominico puede describir los indios y sus culturas por medio de un procedimiento o método de la etnología comparada. Aquí existe la heterogeneidad entre la Historia de las Indias y la Apologética, heterogeneidad que constituye una razón principal de por qué Las Casas llegó a cambiar su primer plan de componer una crónica.

A continuación veremos la característica metódica de Las Casas en la Apologética, obra voluminosa que consta de 267

capítulos. Al juzgar de su contenido, de acuerdo con la clasificación de Edmundo O'Gorman, editor de la edición mexicana de la obra, la Apologética se puede dividir en cinco secciones: el prólogo en que se mencionan el argumento de la obra y el objeto de su composición y se presenta en breve su contenido, la primera parte (del capítulo I hasta el XXII), en que se trata de las condiciones favorables y felices de la naturaleza de la isla Española y de las Indias, la segunda parte (del capítulo XXIII hasta el XXXIX) en que se trata de la capacidad a priori o por naturaleza de los indios, y la tercera parte (del capítulo XL al CCLXIII), en que se prueba conforme a los criterios aristotélicos la capacidad a posteriori de los indios, y el epílogo en que se define la categoría de los bárbaros. (Es así que el primer capítulo de la Apologética originalmente debía de ser el capítulo LXVIII en la Historia de las Indias).

Como se ve, a juzgar del contenido, la obra tiene una estructura muy desequilibrada; sobre todo la tercera parte se aumenta extraordinariamente, que tiene 224 capítulos en total, ocupando más del 80% de toda la obra. Este desequilibrio de la constitución explica una situación ideológica en torno a los problemas de las Indias, cuando Las Casas abandonó su primer plan de la crónica y llegó a decidir separar la Apologética del cuerpo de la crónica, es decir, Historia de las Indias, obra cronológica, y componerla. También ese desequilibrio insinúa que la tercera parte ocupa una posición muy importante en toda la obra.

En la tercera parte, Las Casas pone de manifiesto que los indios tienen tres especies de la prudencia: la monástica, la económica y la política (del capítulo XL al XLV), y presenta seis clases (partes) sociales que son necesarias, de acuerdo con Aristóteles, para la sociedad temporalmente perfecta. Y antes de probar que entre los indios existían dichas seis clases sociales, Las Casas explica que los naturales construían la policía (polis) del Filósofo, tales como pueblo, ciudad y reino, e insiste en que todas las naciones o todos los individuos del mundo son seres racionales y creados a semejanza de Dios (del capítulo LXVII al LVIII). Después Las Casas, de acuerdo con su pro-

pia experiencia o las informaciones fidedignas que consiguió él mismo, sobre todo con las informaciones de los religiosos, demuestra en orden que la sociedad indígena estaba provista de las seis partes arriba mencionadas. O sea, los agricultores (del capítulo LIX al LX), los artesanos (del capítulo LXI al LXV), los militares (del capítulo LVI al LXVIII), los ricos, es decir, los comerciantes (del capítulo LXIX al LXX), los sacerdotes (del capítulo LXXI al CXCIV) y los jueces y gobernadores (del capítulo CXCIV al CCLXII). Y en la conclusión de la tercera parte, que substancialmente es el capítulo último de toda la obra, nuestro padre reconfirma que los indígenas son seres humanos que tienen por naturaleza la capacidad racional.

Aquí se ve con claridad que también la tercera parte tiene un plan muy desequilibrado, como la obra misma. Es decir que la proporción de las descripciones acerca de los sacerdotes y de los jueces y gobernadores es más del 80% en toda tercera parte, y sólo las cosas concernientes a la religión llegan a ocupar más de su mitad. Esto señala que en las disputas en torno a las Indias, la religión de los indios era un tema muy controvertido. En otras palabras, el hecho de que están dedicadas muchas páginas a las cosas relativas a la religión nativa significa que Las Casas, quien niega coherentemente la legitimidad de la conquista como una guerra preventiva para promover la obra evangelizadora de los misioneros y que insiste en la conversión pacífica, se entera exactamente de tal situación ideológica y se arregla bien para refutar la idea generalmente admitida sobre los indios y sus culturas. Esto lo prueba el hecho de que la comparación de los indios con otras naciones antiguas del Viejo Mundo se concentra exclusivamente en las cosas religiosas, cuya porción en toda la obra es de un 20%.

Según el Filósofo, la religión consiste en los cuatro elementos: los dioses, los templos, los sacerdotes y las ceremonias, inclusive el sacrificio humano. Las Casas los trata uno por uno particularmente. Primero, Las Casas trata del conocimiento ambiguo pero natural que pueden tener por la luz de la razón natural todos los hombres acerca de Dios verdadero (del capítulo LXXI al LXXIII) y después indica que la idolatría es

una representación natural del sentimiento religioso (la religiosidad o creencia) de los hombres (capítulo LXXIV). Y desde el capítulo LXXV hasta el CXXV, nuestro padre expone en concreto su opinión sobre los dioses y dedica la mayoría de los capítulos (en total los 45 capítulos: del capítulo LXXV al CXIX) para explicar qué dioses adoraban las naciones antiguas del Viejo Mundo en su infidelidad, tales como los egipcios, los griegos o los romanos, y sus idolatrías, magias o hechicerías. Después continúa escribiendo sobre los dioses que adoraban los indios (del capítulo CXX al CXXVI), y últimamente compara los dioses de los indios con los de las naciones antiguas del Viejo Mundo (capítulo CXXVII). De ahí Las Casas pasa el tema a los templos y comenta sobre los templos del Viejo Mundo (del capítulo CXXVIII al CXXIX) y de las Indias, en particular, de los de Nueva España y del Perú (del capítulo CXXX al CXXXI), y en los capítulos CXXXII y CXXXIII hace una comparación entre ellos.

Sigue Las Casas la descripción sobre los sacerdotes, tratando primero de los de Roma, Egipto, Galia, Germania y España, y después, de los sacerdotes de las Indias, en que también se refiere principalmente a los de Nueva España y del Perú (del capítulo CXXXVIII al CXLI), a fin de hacer la comparación de ellos en el capítulo CXLII. Por último, habla sobre las ceremonias religiosas (del capítulo CLXIII al CXCIV) y, después de hacer la consideración general sobre este tema (del capítulo CLXIII al CXLIV), empieza a tratar de las ceremonias, sacrificios y ritos que practicaban las antiguas naciones del Viejo Mundo (del capítulo CXLV al CLXV). Escribe posteriormente muy minuciosamente sobre semejantes ceremonias que celebraban los habitantes naturales de las Indias (del capítulo CLXVI al CLXXXII), también para hacer la comparación de ellas en los capítulos del CLXXXIII al CXCIV.

En este procedimiento de describir las cosas referentes a la religión, nos damos cuenta de una estrategia bien pensada de Las Casas. Porque en la primera y la segunda parte, nuestro padre compara muy raras veces el Viejo Mundo con el Nuevo, e incluso en caso de citar los ejemplos del Viejo Mundo, prime-

ro describe los casos concretos que demuestran la racionalidad de los indios, pero en la tercera parte, o mejor dicho en lo que se refiere a las cosas de la religión, por el contrario, Las Casas trata en primer lugar de los casos concretos de los egipcios, romanos, griegos o judíos, tradicionalmente considerados como naciones civilizadas, y los pinta repetidas veces negativamente. Claramente es una estrategia bien elaborada de Las Casas para quitarle a la religión de los indios la imagen negativa que inventaron sus contemporáneos españoles.

Para entenderlo, sería mejor que comparemos las dos siguientes frases: Oviedo escribe sobre la idolatría de los indios de la Tierra Firme sin hacer comparación alguna con la de los antiguos europeos, como sigue:

“E aun en la Tierra Firme, no solamente en sus ídolos de oro y de piedra y de madera e de barro huelgan de poner tan descomulgadas y diabólicas imágenes, más en las pinturas que sobre sus personas se ponen (teñidas, e perpetuas, de color negro, para quanto viven, rompiendo sus carnes y el cuero, juntando en si esta maldita efigie), no lo dejan de hacer. Asi que, como sello que ya está impreso en ellos y en sus corazones, nunca se les desacuerda haberla visto ellos o sus pasados, e así le nombran de diversas maneras”. (Oviedo, 1535. Lib.V capítulo I).

Por su parte, antes de mencionar la idolatría de los indios, Las Casas afirma que:

“Hacianse los gentiles idólatras ciertas llagas o ciertas señales en los cuerpos pechos y en otras partes, con huego, porque fuesen perpetuas para memoria y recordación de los pactos y confederación que hacían con los demonios. Y según dicen los judíos, que los idólatras, una plancha de oro, en la cual estaba escripto el nombre del idolo a quien se votaba o dedicaba, y aquella plancha caliente apretábanla en el lugar del cuerpo que acostumbraban, y allí quedaba impreso el nombre del idolo, en protestación de la sujeción que le había prometido, y servicio y devoción que hacerle profesaba. Otros hacían otras figuras en sus cuerpos, con huega o con agujas y otros

instrumentos, que nunca se quitaban, como las que hacen los moros y moras que andan pintadas..." (Apologética. Capítulo LXXXV).

Así, Las Casas elabora su propia estrategia para demostrar que los indios son seres racionales, cotejándolos con varias naciones antiguas de Europa, sobre todo enfocándose en las cosas referentes a la religión.

Aquí nos interesa mucho la idea de Las Casas sobre el sacrificio humano que practicaban los indios de Nueva España, ya que fue la razón principal con que legitimaron sus adversarios la conquista como una guerra preventiva para la evangelización. El padre dominico, basándose en el concepto del sentimiento religioso (religiosidad o creencia), declara que, de hecho y de derecho, es tolerable la actividad religiosa del sacrificio humano (capítulo CXLIII; del capítulo CLXXXIII al CLXXXV). Según Tzvetan Todorov, el pensamiento de Las Casas, que considera el sacrificio humano como una práctica religiosa noble y excelente de acuerdo con su teoría del sentimiento religioso, equivale a negar la existencia de Dios todopoderoso cristiano, por lo cual la doctrina lascasiana es "*auténticamente trastornante*" (La Conquista de América. La cuestión del otro. p.201. 1987. México). Pero en esta interpretación de Todorov pasa por alto la convicción sólida de Las Casas de que uno es todo el género humano.

Todorov no presta atención al hecho muy significativo de que Las Casas va aguzando su propia cognición sobre la historia, poniéndose en la época que corre en contra de la voluntad divina y, siéndole quitada la esperanza a la reforma de las Indias, abandonando el primer plan de la crónica, se dedica con tal creencia firme a escribir y componer la Apologética y la Historia de las Indias. Está de más decir que esta convicción lascasiana no es igual a la que tendrían los devotos cristianos de la misma época como principio dentro del marco de la concepción providencialista de que todos los hombres podrían ser llevados sin distinción hacia la salvación eterna. Dicha creencia firme de Las Casas se deriva de su respeto a la habilidad étnica de los indígenas, respeto que llegó a tener gracias a la comuni-

cación por largo tiempo con los indios. Por eso Las Casas sigue preguntándose hasta su fallecimiento en 1566 sobre el significado de la muerte de los indios, muertos por los españoles llamados cristianos, bajo pretexto de conversión.

Ahora vamos a ver en breve las informaciones que nos transmite Las Casas sobre la cultura andina en la Apologética. Como dije antes, están asignados 27 capítulos exclusivamente para la cultura andina, lo que significa que las informaciones sobre los Andes escritas en la obra son menos de una segunda parte de las de Mesoamérica (en total, 70 capítulos). Y su razón la explica Las Casas como sigue:

"por no del todo perfectamente por los nuestros se haber alcanzado los secretos de aquellas lenguas, o también por no se haber hecho tanta diligencia como convenía..." (Ibid., capítulo CCLXII).

Se concentra en probar que los andinos satisfacían las condiciones indispensables para formar una sociedad perfecta, o sea, seis partes o clases sociales necesarias para la policía perfecta de acuerdo con el criterio del Filósofo: los agricultores (capítulo LVIII), los artesanos (capítulo LXV), los militares (capítulo LXVIII), los ricos, o sea, los comerciantes (capítulo LXIX), los sacerdotes (capítulos CXXVI, CXXXI, CXXXIII, CXL, CXLI, CLXXXII y CXCIV) y los jueces y gobernadores (del capítulo CCXLVIII al CCLXII). Aquí se ve claramente que las informaciones sobre la situación de las instituciones que se relacionan con la estructura social, tales como el sistema político, los matrimonios, los funerales y la educación, etc., de los andinos, dividiendo la historia andina en dos períodos (la época anterior a la dominación incaica y la de los incas), ocupan más de la mitad de todas las descripciones acerca de la cultura andina: es decir, 15 sobre los 27 capítulos, y superan cuantitativamente a las informaciones referentes a la religión (siete capítulos), al contrario del plan inicial de la obra.

A primera vista esto se debería a la falta de informaciones fidedignas sobre las cosas religiosas del Perú. Las Casas lo confiesa como sigue:

“Resta, para concluir esta materia de templos, referir en breve lo mucho que había que tractor de los templos solemnísimos y riquísimos más que alguno pueda con exceso encarecer, que tenían las ciudades y pueblos celebratísimo de los reinos del Perú. Y sólo se ofrece decir de la forma de sus edificios, la cual no del todo se me ha expresado, porque los primeros que allí entraron curaron de la especial”. (Ibid. Capítulo CXXXI).

Además, el dominico atribuye la falta de informaciones sobre el sacerdocio y ministros de los templos y dioses de los reinos del Perú a la codicia de los españoles, ya que ellos “entraron tan de súbito y todo su principal negocio era recoger y no dejar punta de todo aquello que fuese y aun pareciese oro” (capítulo CXL). O sea que, según Las Casas, los sacerdotes que guardaban y conservaban las riquezas de los templos, en cuanto invadieron los españoles los Andes, procuraron primero transportarlas y ponerlas en “cobro” y por miedo de que fuesen atormentados desaparecieron. Además, nuestro dominico busca no sin titubeos una causa de esa falta de informaciones en la inadvertencia de los religiosos, diciendo que “ellos, que después supieron las lenguas, como preguntaron y escudriñaron muchas otras cosas de la religión, no miraron lo que tocaba a esta del sacerdocio” (Ibid.).

Así, Las Casas explica la razón por qué se ha visto obligado a cambiar el plan en la tercera parte al referirse a las cosas de los Andes. Y sobre la falta de informaciones sobre la religión andina, el padre Pedro de Quiroga menciona en su interesante obra, titulada Coloquios de la verdad, escrita hacia 1563, escribe en el IV Coloquio que:

“No se ha podido averiguar ni saber desde que estamos en vuestra tierra qué dioses adorabais, cuántos ni cómo los servíais. Lo que se ha sabido acerca de esto hasta el día de hoy no llega a la pureza de la verdad ni se puede saber de vosotros la religión que teníais, tanto lo encubríis de nosotros”. (Quiroga, 1992. p.147)

Según Quiroga, la razón por que los indios encubrieron la religión consiste en la avaricia de los españoles llamados cris-

tianos y la mala orden en la predicación. Sobre todo, él critica mucho la indiferencia de los religiosos en aprender las lenguas de los indígenas, lo que sería indispensable para enseñar la ley de Dios. Quiroga afirma que los indios nunca encubrieron nunca su religión, sino que los predicadores no quisieron enterarse de ella, porque no se preocupaban por aprender la lengua autóctona.

Las Casas también reconoce la importancia de conocimiento de las lenguas de los indios a tal efecto, por eso, como puede verse en las frases arriba citadas, al escribir las informaciones sobre la cultura andina, inserta a propósito una frase señalando que es una información de los religiosos que se enteran bien de las lenguas del Perú (véase también el capítulo CCL). Así, como aclara bien Leoncio López-Ocón Cabrera, Las Casas aprovecha principalmente los informes de los religiosos que aprendieron la lengua de los andinos, entre otros del padre Domingo de Santo Tomás, de quien dice el famoso príncipe de los cronistas, Cieza de León, que *"es uno de los que bien sabe la lengua, y que a estado mucho tiempo entre los Indios, doctrinándolos en las cosas de nuestra sancta fe cathólica"*. (Primera parte de la Crónica del Perú, Capítulo LXI. Lima. 1984. p.191).

Es bien sabido que la falta de letras entre los indios fue considerada una señal innegable de su salvajismo. La escritura era un símbolo de la alta civilización humana según los españoles o los europeos, por lo que negaron que los indios tuvieran una alta civilización, debido a que carecían de escritura fonética. Ya en Relación acerca de las antigüedades de los indios (hacia 1498), fray Ramón Pané tachó a los indios tainos de la isla Española de ignorantes debido a la falta de las letras:

"Y puesto que ellos no tienen escritura ni letras, no pueden dar buena cuenta de cómo han oído esto de sus antepasados, y por eso no concuerdan en lo que dicen, ni aun se puede escribir ordenadamente lo que refieren". (Pané, 1974. Capítulo V. p. 24).

Nuestro dominico, conocedor de esa tendencia, declara antes de referirse al rey Inca Pachacuti que:

"Según nuestros religiosos expertos en la lengua de aquellas gentes, han podido diligencia inquirir e escudriñar las antigüedades de aquellos tiempos, de los más viejos y más sabios a quien vino la noticia por relación de otros, y por sus romances y cantares, de mano en mano, porque carecían de historia escrita como todas las demás de estas Indias; lo que más semejanza tiene de verdad, no curando de lo que algunos escriben, que, no teniendo ni sabiendo la lengua, hobieronlo que dijeron truncada y confusamente y a pedazos, y por consiguiente no se pudo sino en algo y mucho errar, es, sacado en limpio, lo que aquí parecerá". (Apologética, capítulo CCL).

Así Las Casas admite la falta de letras entre los indios en general, pero no menosprecia su capacidad cultural en razón de ello. Por eso, para él serían comparables los indios con los ingleses, ya que éstos tampoco la tenían ni sabían escribir. De hecho, Las Casas, definiendo las cuatro categorías de los bárbaros en el epílogo (del capítulo CCLXIV al CCLXVII) de la Apologética, dice con seguridad que:

"La segunda manera o especie de bárbaros es algo más estrecha, y en ésta son aquellos que carecen de literal locución que responda a su lenguaje como responde a la nuestra la lengua latina; finalmente, que carezcan de ejercicio y estudio de las letras, y estos tales se dicen ser bárbaros secundum quid, conviene a saber, según alguna parte o calidad que les falta para no ser bárbaros, porque en lo demás pueden ser sabios y pulidos, y carecer de ferocidad, extrañez y aspereza..." (Ibid., capítulo CLXIV).

En fin, Las Casas no sólo concede importancia a la historia escrita, sino también a los informes orales de los indios, basados en los romances o cantares transmitidos de generación en generación. Por lo tanto, él da la mayor importancia al conocimiento de lenguas autóctonas por parte de los religiosos para que ellos puedan averiguar la realidad histórica prehispánica de los Andes. Así nuestro padre, al mencionar los quipus, único instrumento de comunicación del pensamiento entre los andinos, no dice más que son *"más memorables y admirables que todas las cuentas de la Nueva España y de España"* (capítulo CCLVII). Es decir que para Las Casas, a diferencia de los otros

cronistas, no tienen ningún valor absoluto las letras fonéticas para juzgar la civilización humana.

Hasta aquí hemos visto que, tomando a la letra las palabras de Las Casas, con presupuesto de la falta de informaciones, las cosas religiosas del Perú sólo ocupan una pequeña porción en la tercera parte, comparándose con lo referente a las instituciones sociales. Pero no podemos creer tan fácilmente lo que dice Las Casas. Porque, de las frases antes citadas, se podría inferir que la falta de informaciones referentes a la religión se limitase a las de los templos y del sacerdocio, debido a la avaricia de los conquistadores y a la inadvertencia de los religiosos y, por lo tanto no sería un error pensar que él hubiese de tener muchas otras informaciones fidedignas acerca de la religión. Entonces sería lógico considerar que hay alguna razón por la que se vería obligado Las Casas, trastornando el plan de la obra y a juzgar innecesario ponerlas en ella. Esto lo prueba el hecho de que escribe Las Casas, al terminar la descripción sobre el quinto requisito de toda sociedad temporalmente perfecta, es decir, la religiosidad, que "aunque fueron muy religiosos y devotos los de reinos del Perú, tuvieron menos ceremonias y no muchos sacrificios, ni de tantas especies de cosas de que los formaban, ni aun tanto número y diversidad de dioses como las gentes de la Nueva España, y en todo esto ellas fueron los del Perú sobrepujados" (CapítuloCXCIV).

Como hemos visto, Las Casas considera el sacrificio humano que practicaban los indios de la Nueva España, como señal de su alta religiosidad, basándose principalmente en las informaciones de los religiosos, sobre todo del P. Toribio de Motolinia, OFM., según lo aclara Jesús Bustamante García. Es decir, el dominico juzga que, en la religiosidad, los indios de la Nueva España fueron superiores a los del Perú, pero con presupuesto de que éstos eran comparables con las otras naciones antiguas del Viejo Mundo. Esto, como dije antes, se debe a la situación histórica en torno a la controversia de las Indias, en que la mayoría de los intelectuales españoles argumentan el sacrificio humano como la principal razón que da legitimidad a la guerra de conquista y a la dominación española.

Es de suponer que Las Casas, así enterado bien de las circunstancias ideológicas de la mitad del siglo XVI, también se da cuenta de la peligrosidad de la doctrina legitimadora de la conquista que expuso nuevamente su hermano de la Orden, Francisco de Vitoria, es decir, la doctrina de que es justa la guerra hecha para liberar a los inocentes de la tiranía de sus señores naturales. Por consiguiente, Las Casas, manobra las informaciones que demuestran que los andinos satisfacían la última condición aristotélica, es decir los testimonios de que tenían prudencia política, para refutar tal tesis vitoriana. Así, se aumenta mucho más la descripción sobre el sexto requisito que la del quinto (religiosidad) en caso del Perú, donde siguen resistiendo los Incas en Vilcabamba a la dominación española, de lo que tiene conocimiento nuestro padre. Y afortunadamente hay muchas informaciones afirmativas no solamente de los religiosos, sino también de los seculares, acerca del dominio de los Incas, tales como la de Cristóbal de Molina (Bartolomé de Segovia según Franklin Pease) y de Cieza de León, entre otros. Por lo tanto, el padre dominico puede utilizar dichas informaciones para dar por sentada la legitimidad de la dominación de los Incas en los Andes. A tal efecto, Las Casas expone otra vez una estrategia bien pensada, ya que refiriéndose a la idolatría de los andinos, aclara que la razón de por qué ellos adoraban a los reyes Incas como dioses, se debe a su política llena de caridad y de amabilidad para con los vasallos. Por supuesto que es la mejor refutación para la tesis de la dominación tiránica de los Incas. Y Las Casas considera a Pachacuti Inga Yupangui como arquetipo de los reyes Incas, es decir, verdadero fundador del reino incaico, y elogia mucho sus actividades religiosa-política-social, concluyendo que las naciones de los reinos del Perú aventajan a muchas de las del mundo. Aquí es de notar que Las Casas, al tratar del último requisito para la sociedad temporalmente perfecta de acuerdo con el criterio aristotélico, es decir, de los jueces y gobernadores, cambia su estrategia que ha usado al tratar del quinto requisito, o sea los problemas religiosos. Es decir que, de acuerdo con el orden inicial de la obra, él vuelve a pintar primero la realidad histórica prehispánica del Nuevo Mundo, sobre todo del Perú y, después describe la historia antigua del Viejo Mundo, para hacer

finalmente la comparación de los dos mundos. Porque a diferencia de las ceremonias, ritos y sacrificios humanos que son blancos del ataque por parte de los cronistas, la mayoría de éstos últimos no critican tanto el sistema político-social en los Andes bajo la dominación de los Incas, sino más bien lo alaban mucho. Así también funciona la estrategia de Las Casas, que se entera bien de la situación problemática de la lucha ideológica en torno a la cognición sobre los indígenas de las Indias.

Las Casas, con firme creencia de que uno es todo el género humano, niega admitir la diferencia como hombre entre los indios y los europeos, por eso no admite introducir diferencia entre los indios mismos. Aquí podemos ver la distinción fundamental y clara sobre la concepción del mundo entre Las Casas y el P. José de Acosta. Por consiguiente, Las Casas nos transmite a través de la Apologética el mensaje de que todos los indígenas no son otros "desconocidos", sino los mismos hombres que se puedan comparar con los antepasados del Viejo Mundo, o más bien un mensaje de que son los hombres iguales a los cristianos.

Viéndolo así, se puede decir que Las Casas selecciona y da forma a las informaciones sobre la cultura andina principalmente a fin de demostrar que no solamente los andinos, sino también los indios en general tenían la prudencia política, sexto requisito aristotélico.

BIBLIOGRAFÍA RESUMIDA

Abril Stoffels, Miguel J.

1992 "La Apologética Historia Sumiria: claves para su interpretación" en Fray Bartolomé de Las Casas Obras completas, 6 Madrid.

Acosta, José de

1962 [1590] *Historia natural y moral de las Indias*. México

Bustamante García, Jesús

1992 "Las fuentes utilizadas para México y la Nueva España en la Apologética Historia" en *Fray Bartalamé de Las Casas...* op.cit.

Cieza de León, Pedro de

1984 [1552?] *Primera Parte de la Crónica del Perú*. Lima.

Cobo, Bernabé

1956 [1653] *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles XCII. Madrid.

Elliott, John H.

1970 *The Old and the New World, 1492 1650*. Cambridge.

Hanke, Lewis

1949 *La lucha española por la justicia en la conquista de América*. Madrid.

López Ocón Cabrera, Leoncio

1992 "Las fuentes peruanas de la Apologética Historia" en *Fray Bartelamé de Las Casas...* op.cit.

Oviedo, Gonzalo Fernández de

1535 *Historia general y natural de las Indias*. Zaragoza.

Pagden, Anthony

1982 *The fall of natural man. The American Indians and the origins of comparative ethnology*. Cambridge.

Pané, Ramón

1974 [1498?] *Relación de las antigüedades de los indios*. México.

Pease, Franklin

1995 *Las crónicas y los Andes* Lima & México.

Pérez de Tudela, Juan

1957 "Significado histórico de la vida y escritos del Padre Las Casas» en *Historia de las Indias Biblioteca de Autores Españoles* XCV. Madrid.

Quiroga, Pedro de

1992 [1563?] *Coloquios de la verdad* Valladolid.

Todorov, Tzvetan

1987 *La Conquista de América. La cuestión del otro*. México.